

29 MAR 2010

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 64.981/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Araceli Romanela NAVARRO de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía mediante la cual solicita excepción para cursar asignaturas correspondientes al 3º Año de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Idioma Moderno Inglés;

QUE a fs. 5 y 6 se cuenta con la situación académica de la alumna NAVARRO;

QUE por Nota N° 085/10 la Sra. Secretaria Académica, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna NAVARRO ha regularizado asignaturas de 1º y 2º Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, habiendo rendido y aprobado ONCE (11) finales;

QUE la citada alumna posee un desempeño académico satisfactorio;

QUE es política de la U.N.P.A. garantizar el acceso y permanencia de los alumnos en la misma;

QUE obra Despacho N° 064/10 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Araceli Romanela NAVARRO para cursar asignaturas correspondientes al 3º Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, adeudando la asignatura Idioma Moderno Inglés hasta las mesas de exámenes del mes de Mayo de 2010, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Idioma Moderno Inglés;

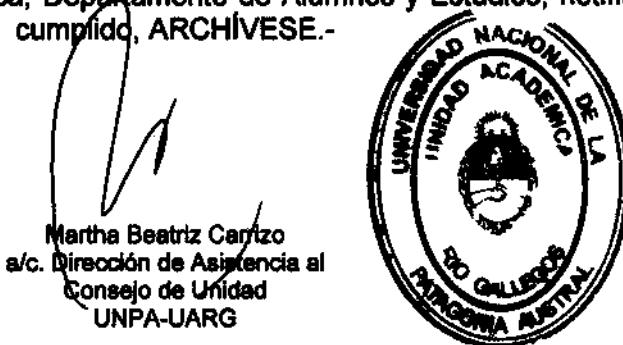
QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Araceli Romanela NAVARRO (D.N.I. N° 35.179.368) para cursar asignaturas correspondientes al 3º Año de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, adeudando la asignatura Idioma Moderno Inglés hasta las mesas de exámenes del mes de Mayo de 2010, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Idioma Moderno Inglés.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Camizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARS

184